

margen N° 9 - agosto 1995

## Apuntes para una historia de la Reforma Universitaria (2da parte)

Por Alejandro Guerrero

**Alejandro Guerrero.** Periodista

### 1918: un grito histórico

La Gran Guerra terminaba en Europa y, admitía la cancillería británica, el triunfo aliado se había sustentado en miles de toneladas de cereales argentinos que alimentaron a las tropas enemigas de Alemania.

Desde ese punto de vista, bien puede admitirse que la "neutralidad" argentina en la guerra agentes disimuló la intervención activa del país en el conflicto; por lo menos, así lo entendieron los alemanes al hundir al carguero Monte Protegido. En ese sentido, Hipólito Yrigoyen seguía la línea de subordinación a Londres que Julio Argentino Roca había transformado en estrategia de los hacendados bonaerenses. El partido radical dio ciertos retoques democráticos a esa idea de país: ahí empieza y ahí termina toda su progresividad histórica.

Un año antes de aquel 1918 la Revolución Rusa había conducido al Poder a obreros y campesinos, y arrancado de la Entente al ex país de los zares.

En la Argentina, la posición frente a la guerra dividía al Partido Socialista de Juan Bautista Justo y Alfredo Palacios, decididamente belicistas, como había quebrado a la II Internacional. Así, fundado por el comunista chileno Luis Emilio Recabarren -su primer secretario general- y el obrero gráfico José Francisco Penelón -ambos borrados luego de la historia oficial del PC-, nacía aquí el Partido Socialista Internacional, que en 1920 tomó el nombre de Partido Comunista.

Mientras tanto, en la universidad, lentamente comenzaba a gestarse desde principios de siglo el movimiento reformista que estallaría en 1918.

En junio de 1906 los estudiantes de medicina de la UBA habían presentado una nota al parlamento, y en ella denunciaban delitos de falsificación de documentos, certificados y diplomas por parte de las autoridades de esa casa de estudios. En ese mismo escrito, firmado por Julio Iribarne y Agustín Gatti, los estudiantes se referían a la formación en la facultad de camarillas "que se cierran herméticamente para no dejar pasar a los grandes méritos" y a "...la odiosa preferencia que hace desfallecer al laborioso, alemando la mediocridad y sembrando desilusiones en el campo tranquilo del trabajo, de la vocación y del talento, cegándose así la fuente de todos los estímulos y las vías de todo progreso moral, institucional y científico" -1-

El texto de Iribarne y Gatti señala que "...un régimen que da esos frutos no es un régimen sano ni bueno... y de ahí el lastimoso estancamiento presente".

El reclamo de los estudiantes de medicina no iba en 1906 ni un paso más allá de los principios establecidos por la ley Avellaneda (véase número anterior) y ellos se preocuparon por dejar bien

clara la cuestión: "...sea dicho para dejar bien definidos nuestros anhelos de reforma dentro de un prudente espíritu conservador... pensamos que es irreprochable la mente general de la ley universitaria sancionada por el Honorable Congreso en el año 1885" -2-

Por último, aquella apelación parlamentaria de los universitarios solicitaba, entre otras cosas, "la institución legislativa de la libre docencia, su régimen y los derechos a que da origen", con lo cual retomaban la vieja idea de Juan María Gutiérrez -nos hemos referido a ella en la primera parte de este trabajo- que propugnaba la apertura libre de cátedras por cualquier individuo capaz de dictar una materia, y que esa capacidad se midiera mediante concursos abiertos y de oposición entre docentes.

Los estudiantes de medicina consideraban en 1906 que ese principio consntuía "el único elemento capaz de combatir el predominio de círculos y camarillas" y tomaban los ejemplos que en ese sentido ofrecían las universidades de Austria, Alemania, Italia y los Estados Unidos.

Varias de esas solicitudes de 1906 serían reformuladas en 1918, si bien entonces se abandonaría abrupta, violentamente, el "prudente espíritu conservador" de doce años atrás. En 1916 y en 1917 aumentó la agitación escudantil en Córdoba.

El 10 de setiembre de 1916 se constituyó allí el Comité Córdoba Libre después de varias reuniones secretas en casa de Arturo Orgaz a las cuales asistieron, entre otros, Deodoro Roca, Arturo Capdevilla, Amado Roldán, Julio Brandán, Rafael Bonet, Luis León, Octavio y José Pinto (h), Félix Alberto Echegaray, Saúl Taborda, José y Benjamín Palacio. Ese Comité inauguró sus actividades el 24 de setiembre con una conferencia de Alfredo Palacios en el salón Rivera Indarte, que resultó chico: se reunieron allí 5 mil personas, y 2 mil más quedaron en la calle. La atmósfera social cordobesa no estaba precisamente calma.

Véase cuál era en 1918 la situación académica de la universidad de Córdoba: "Su biblioteca no tenía un solo libro, no ya de Marx o de Engels, sino Darwin o Haeckel. En el programa de filosofía la bolilla 16 contemplaba los "deberes para con los siervos". Los consejos académicos eran vitalicios; los profesores se reclutaban por "leva hereditaria" entre amigos y parientes pobres de los provincianos influyentes. La investigación era nula y los métodos pedagógicos, primitivos" -3-

Esos nombramientos de profesores y de autoridades académicas se hacían directamente en la sacristía o en las reuniones de la Corda Frates.

"¿Qué es la Corda Frates? Es una tertulia de doce caballeros católicos -éste es su más fuerte vínculo espiritual- y de edades aproximadas, que se reúnen en comidas y almuerzos periódicos. Universitarios en su mayoría, políticos casi todos, funcionarios y ex funcionarios, legisladores y ex legisladores, los asuntos públicos les preocupan desde luego, y aún cuando con frecuencia sus señoras les acompañan, no dejan de presentar ciertos aspectos de consejo de Estado... Tiene gentes de todos los rumbos. Así, caiga quien cayere, triunfe el que triunfare, la Corda siempre cae parada" -4-

El 13 de marzo de 1918 el Comité pro-Reforma Universitaria de Córdoba declaró la huelga general por tiempo indeterminado. Todo había empezado con una serie de exigencias pedagógicas y administrativas, que hicieron estallar y salir a superficie el movimiento todavía larvado que se gestaba desde años atrás, y pronto la cuestión saltó al plano de la política nacional.

"El origen del conflicto fue minúsculo: una diferencia sobre aranceles, la supresión del internado del hospital de Clínicas..."

Y cuando los jóvenes del flamante centro de estudiantes de medicina peticionaron respetuosamente, se los rechazó en estilo drástico. Reiteradas las peticiones los ánimos empezaron a caldearse. Las autoridades recabaron sin demora el auxilio policial. Y el escándalo motivó la intervención de la universidad por parte del presidente Yrigoyen" -5-

La resolución aprobada por los estudiantes ese 13 de marzo sostenía que "la amplia y liberal reforma universitaria -impuesta por las circunstancias- debe ser propiciada por los estudiantes, cuando no encuentre eco ni sanción en las corporaciones llamadas a establecerlas, valiéndose para ello de todos los medios a su alcance". -6-

Como se ve, el "prudente espíritu conservador" de 1906 había sido superado por dos premisas audaces: la preminencia estudiantil en la lucha para transformar la universidad, y la acción directa, la huelga general (método tomado de la clase obrera).

En efecto, en momentos de convulsión se advierte que el estamento estudiantil es el más dinámico de cuantos componen las casas de estudios superiores. Los docentes, por el solo hecho de depender económicamente del miserable presupuesto, tienden a constituir camarillas, a conspirar unos contra otros, a promover entre autoridades y "favoritos" el previcaricato grosero y hasta el cohecho, a organizar componendas ante cada elección. Y estamos hablando 77 años después de la Reforma.

En el Nuevo Manifiesto aprobado por los estudiantes cordobeses el 31 de marzo de 1918 se denunciaba que "esta universidad pretende educarnos para el pasado y moldear nuestros cerebros para los archivos de la humanidad" y añadía: "anhelamos la enseñanza acorde con sus claros y amplios métodos de investigar y de aprender".

Queda claro que toda la violencia que comenzó a generarse en Córdoba no era más que la mínima indispensable para luchar contra los restos de colonia monástica que imperaban en aquella universidad, de modo de permitir que la "casa de Trejo" se aproximara al ideal burgués que la hora comenzaba a exigir: que el espíritu santo dejara paso a la investigación científica, de modo de transformar los resultados de esa investigación en tecnología al servicio de la Producción; la universidad debía ponerse en condiciones de proveer a la industria auxiliares capaces, cosa imposible mientras siguiera en manos de curas y de la Corda Frates.

Por eso, en ese mismo Manifiesto, los estudiantes la emprendían contra la reacción clerical que, decían, "descubre en toda manifestación de libertad un delito de rebeldía volteriana...", para así "...cerrar el paso al progreso y a la ciencia de verdad".

El movimiento reformista de 1918 era, en fin, básicamente democrático, y exigía por ejemplo que se instaurara en las universidades el principio de "soberanía popular" impuesto ya en la política nacional, opuesto, decían, al "régimen aristocrático" de gobierno universitario. Exigían en ese plano la renovación permanente del profesorado, la docencia libre, la evaluación de la competencia de los profesores mediante concursos de oposición y la reforma radical de los planes de estudio. Como se ve, la Reforma estaba lejos de poner en cuestión la vigencia de las instituciones estatales ni el ordenamiento jurídico.

Aún desde el punto de vista de esos objetivos, socialmente limitados de manera precisa, la Reforma, al igual que el desarrollo económico del país, es tarea inconclusa. Las observaciones formu-

ladas en 1916 por Enrique Martínez Paz, profesor y académico de la facultad de Derecho y miembro del consejo superior de la universidad de Córdoba, podrían haberse escrito ayer: "...las actuales academias (facultades) han perdido, si alguna vez lo tuvieron, todo carácter científico y hasta didáctico; bastaría recorrer las actas de sus gestiones para convencerse de que raras veces una cuestión científica llega a plantearse en su seno, y que hasta las cuestiones didácticas de planes, métodos, programas, etc., no merecen de sus miembros sino una atención incidental, nerviosa y pasajera; en cambio, los intereses administrativos han ido absorbiendo toda su actividad, han desalojado los grandes problemas para dejar limitada su acción a funciones administrativas".

Decíamos antes que la Reforma Universitaria de 1918 es aún hoy tarea inconclusa; añadamos ahora que la raquítica burguesía argentina no puede ya generar siquiera un movimiento reformista de aquella magnitud: en nuestra hipótesis, la Reforma Universitaria sólo admite hoy la dirección política de la clase obrera. Los objetivos generales del desarrollo nacional, las herramientas que ese desarrollo requiere y, en fin, la puerta de salida para la crisis del país, no pueden dejar de señalarse ni siquiera en los momentos de mayor oscuridad. Por lo demás, tampoco escribimos para acariciar los oídos de quienes se mecen arrullados, mansamente, al soaire de los tiempos.

### **Intervención de Yrigoyen**

El 11 de abril de 1918 Yrigoyen decidió intervenir la Universidad Nacional de Córdoba. Ese mismo día se fundaba en Buenos Aires la Federación Universitaria Argentina (su primer presidente, como queda dicho, fue Gabriel del Mazo).

Una semana antes, el 4 de abril, el Comité Estudiantil pro-Reforma había pedido al ministro de Justicia e Instrucción Pública, José Salinas, que interviniere la universidad cordobesa.

El gobierno designó interventor a José Matienzo, y la FUA agradeció esa medida mediante telegrama a Yrigoyen el 21 de mayo. Sin embargo, rápidamente se vio que la intervención era impotente contra las camarillas de la Corda y compañía, uno de cuyos miembros fue elegido decano de Medicina tras mencionar ante Matienzo, y no era mentira, su "profunda amistad" con Yngoyen (el presidente de la República, recordemos, era estanciero, ex comisario de policía y socio del Jockey Club; en la cúpula radical, además, abundaban apellidos de "familias conocidas").

Así se llegó al momento de elegir nuevo rector. Al candidato de la Corda, Antonio Nores -su descendencia hace sentir hasta hoy su influencia retrógrada en esa universidad- se opuso el Candidato avalado por los reformistas, Enrique Martínez Paz. La asamblea electoral se hizo el 15 de junio. Martínez Paz, a quien ya nos hemos referido, era jurista, historiador, sociólogo de amplísima cultura, que había respaldado decididamente al movimiento reformista.

La candidatura de Martínez Paz tenía fuerte mayoría previa. Sobre aquella sesión del 15 de junio escribió Deodoro Roca: "¡Tres siglos! Tres siglos de misa, latín y ollas se alineaban aquella tarde en los altos sitiales. Después de una revuelta encendida y de una reforma falaz, iba a ser ungido rector un "enviado del Señor". La vieja campana de los frailes seguía llamando a clase y a misa".

A la hora de votar, la mayoría en favor de Martínez Paz se había transformado en su contrario. Untadas generosamente sus manos con plata de curas, los miembros de la asamblea eligieron finalmente a Nores por 24 votos a 13. La reacción de los estudiantes fue gloriosa: echaron a puntapiés y a empellones a todos aquellos parásitos -Nores incluido- y a sus acobardados guardaespaldas, y en el mismo pupitre rectoral donde debía hablar el elegido y en el mismo libro de actas en el cual debió registrarse la elección, el caudillo estudiantil Emilio Biagosch escribió de puño y letra: "La

asamblea de todos los estudiantes de la umiversidad de Córdoba declara la huelga general. Junio 15 de 1918"

Seguían más de mil firmas. Nores escribió: "Los revoltosos salieron de los claustros a la calle, usando y abusando de sus derechos, hasta constituirse, sumándose a elementos no universitarios y heterogéneos, en fuerza desconocedora de todo respeto, que se desvió hacia su verdadero rumbo: el más crudo socialismo".

No había transcurrido todavía un año desde la Revolución Rusa, y su fantasma hundía en el pánico a la ignorante burguesía criolla. Por lo demás, la unión de los estudiantes con esos "elementos no universitarios y heterogéneos", es decir obreros, trabajadores, indica que el movimiento reformista tenía en alguna de sus aristas a vincularse con la población explotada. Doble peligro.

También la iglesia católica, que intervino oficialmente en el conflicto, confundió la lucha de los reformistas cordobeses con la revolución social que amenazaba al mundo, nada menos. Veamos qué sucedería tras esa revolución, según la pastoral publicada entonces por el obispo de Córdoba, fray Zenón Bustos y Ferreyra "...habrá llegado aquella hora de las democracias y del proletariado, saludada con ardor por los apóstoles de la demagogia, hora de subversión y anarquía general, de agresiones y repulsas, en que a la misma fuerza armada le faltará eficacia para garantir el orden y defender el trono, porque el ejército estará igualmente contagiado de rebelión, como las masas de dónde ha salido, y en vez de rechazar los asaltos subversivos, presentará armas a los agresores.

Sin freno que los contenga, serene y amanse, correrán las masas sin que haya poder que las entre en concordia con los capitales y capitalistas, las empresas y los empresarios, las industrias y los industriales, una vez que por desgracia falte en ellas el temor a Dios. En lugar de cordialidad lanzarán rayos de la aversión más enconada y destestable, como la que hacen comprender ya muchos mendigos dispuestos a morder la mano caritativa que les alcanzaba la limosna, al revés de los de otro tiempo que estrechaban y besaban cariñosamente la mano que se les alargaba".

Es una lección de materialismo histórico la de este cura aterrado. En efecto es apropiado identificar la "hora de las democracias" con la "del proletariado", tal como el obispo hace: la Argentina, como todos los países latinoamericanos, sólo conocerá la democracia bajo la dictadura del proletariado, es decir la democracia de masas, la democracia directa, la que toma el poder en manos de las grandes mayorías y lo ejerce por sí, sin delegarlo en ningún "representante".

Ese régimen será el más democrático de la historia porque por primera vez esas mayorías ejercerán su dictadura sobre la pequeña minoría de explotadores, de financieros parásitos, de chupasangre. En cambio, aún bajo formas parlamentaristas, hoy se sufre la miseria degradante impuesta por los centros de poder del capital financiero internacional... ¿Qué es eso, sino la dictadura secante del imperialismo? Tenía razón el señor obispo en temer tanto a la democracia y al proletariado: en una y en otro veía razonablemente serios peligros para su propia gordura.

El 16 de junio, al día siguiente de aquella asamblea amañada, y declarada la huelga general, la FUA pidió al gobierno que interviniere nuevamente la Universidad de Córdoba.

En su reunión del día 23, la Federación Universitaria de Córdoba decidió mantener la huelga y preparar un proyecto de reforma para presentar al congreso nacional de estudiantes que sesionaría en la capital cordobesa a partir del 14 de julio, con el propósito de que ese congreso lo enviase a su vez al parlamento.

A esa altura de los acontecimientos, la lucha reformista había adquirido un cariz decididamente político y tomaba proyección nacional y latinoamericana. En una nota escrita en 1927, Gabriel del

Mazo señaló: "Frente a los enemigos de la unidad en el orden interno y nacional, se han proclamado ya los temas de los pueblos de América contra el imperialismo yanqui, para la realización de la justicia social" -9-

Así, confusa pero violentamente y con enorme fuerza, el combate por la reforma salía de entre las paredes de la universidad. En una extensa carta a Yrigoyen el 17 de julio, la Federación Universitaria de Córdoba pidió al Presidente una nueva intervención a la universidad cordobesa. En ella, al replicar a las provocaciones de Nores, los estudiantes decían: "Los sociólogos y legistas del trabajo nunca han atribuido la resistencia obrera y los desmanes de sus revoluciones a la voluntad de los caudillos o al relajamiento de la autoridad en el taller o en la fábrica, sino, más bien y con razón, a las condiciones del trabajo y a la escala de los salarios.

Tal sucede con nosotros... peregrina idea nos parece, excelentísimo señor, esta de atribuir los crímenes de tan magno movimiento a un «grupo» de exaltados".

Buena respuesta a las mentalidades policiales, que en los grandes movimientos de masas sólo consiguen ver la acción de conspiradores o agitadores.

El 25 de agosto se hizo en Córdoba un mitin multitudinario, organizado por el Comité Córdoba Libre. Allí se ratificó la confianza de los estudiantes en Yrigoyen, quien al año siguiente, en la Semana Trágica, no ahorraná sangre obrera para defender a los dueños de fábricas. De paso, este mitin volvió a pedir una nueva intervención a la universidad.

### **La universidad tomada**

El 23 de agosto Yrigoyen había decidido intervenir por segunda vez la universidad de Córdoba, y designó interventor al ministro Salinas en persona. Empero, los días y las semanas transcurrían, y Salinas no aparecía por Córdoba. Las autoridades provinciales aprovecharon la demora y clausuraron la universidad por tiempo indefinido.

El 9 de setiembre los estudiantes ocuparon el edificio universitario y fueron reprimidos por el ejército. El 12 Salinas viajó de apuro...

Antes, Yrigoyen había nombrado interventor a Telémaco Susini, quien no llegó a asumir. Las autoridades universitarias y el propio gobierno intentaban diluir el conflicto mediante continuas diligencias. Por ese mismo motivo los estudiantes mantenían la agitación.

El 15 de agosto fue derribada de su pedestal la estatua de un ignoto profesor García, especie de monumento al "docente desconocido" de la reacción clerical. Junto al bronce caído se encontró un cartel: "En Córdoba sobran ídolos y faltan pedestales" decía. Cuando la policía preguntó a Deodoro Roca quién había volteado la estatua, el caudillo estudiantil contestó: "Se ha caído sola". No le faltaba razón, la universidad de los curas se caía sola, era un cachivache de tienda de antigüedades. Inmediatamente la Federación Universitaria de Córdoba dio a conocer una resolución que disponía:

"1º) Asumir la dirección de la Universidad Nacional de Córdoba;

2º) Encargar a los ciudadanos Horacio Valdés, Enrique Barros e Ismael Bordabehere, la dirección de las facultades de Derecho, Medicina e Ingeniería, respectivamente, y nombrar secretario general al señor L. Ruiz Gómez;

3º) Los ciudadanos nombrados ejercerán conjuntamente la presidencia de la universidad y procederán a proponer la designación del profesorado interino;

4º) Suspender la huelga y convocar a los estudiantes para que asistan al acto de la asunción del mando;

5º) Clausurar los archivos, reabrir las bibliotecas, encomendar a los estudiantes la mayor compostura y discreción durante el funcionamiento de las clases y su permanencia en la universidad;

6º) Todos los actos de los decanos serán previamente comunicados a la Federación;

7º) Remitir comunicación telegráfica al señor interventor expresándole que habiendo sido tomada la Universidad esperamos que la reciba a la mayor brevedad;

8º) Invitar al pueblo a concurrir a la inauguración de las clases. Córdoba libre, setiembre 9 de 1918"

Ochenta y tres estudiantes permanecían en el edificio, mientras otros dos (Emilio y Ernesto Bagosch) quedaban afuera, encargados de las comunicaciones telegráficas y de las negociaciones con las autoridades provinciales y nacionales, mientras la universidad permanecía sitiada por la policía.

El estudiantado se negó a entregar el edificio a la policía, e hizo saber que resistiría por medio de la fuerza si aquella intentaba ingresar. La universidad fue tomada por fuerzas del ejército (subordinado al gobierno nacional). Los 83 estudiantes que se encontraban en ella fueron conducidos presos al Cuartei 4 de artillería y se les promovió proceso por sedición. De inmediato, la Federación emitió la siguiente resolución:

"Considerando: que esta Federación asumió el día de hoy la dirección superior de la universidad, a objeto de encauzarla en su normalidad;

que las fuerzas del ejército nacional interrumpieron sus propósitos al ocupar militarmente el instituto, suspendiendo así la ceremonia oficial de inauguración de los cursos que esta Federación había decretado, y las clases que en la mañana de hoy empezaron a dictarse;

que en tales circunstancias fueron encarcelados y puestos a disposición de la justicia federal 83 compañeros estudiantes, y entre ellos casi todos los delegados de esta Federación; que los hechos mencionados crean una nueva situación de fuerza que se debe considerar; En tal virtud, y de conformidad con sus estatutos, decreta:

Revocar el artículo 4º del decreto de la fecha, dejando en vigor el sancionado en la asamblea general de estudiantes del 15 de junio, por el que se resolvió la huelga general por tiempo indeterminado".

Horas antes de la intervención militar, además de designar autoridades, los estudiantes rebeldes habían empezado a recibir exámenes, reabierto la biblioteca y degradado al prosecretario de la universidad al cargo de ordenanza.

Era la primera vez en la historia de América latina y del mundo que el movimiento estudiantil tomaba en sus manos, mediante la acción directa, la huelga y la ocupación, el gobierno universitario.

El ejército había roto los portones de la "Casa de Trejo", ingresado allí a punta de bayoneta y

arrestado a sus ocupantes, pero el propósito de los alzados estaba conseguido.

Tres días más tarde Salinas llegó a Córdoba y comenzó un proceso de reformas avalado por la dirección estudiantil. Muchas renuncias docentes fueron aceptadas, y los curas y la Corda sufrieron un golpe rudo. Varios reformistas notables ocuparon cátedras: Martín Gil, Gumersindo Sayago, Arturo Capdevilla, Deodoro Roca, Arturo Orgaz, José Barros y otros. El conflicto había concluido.

Por lo demás, en 1918 se hicieron por fin efectivos los esfuerzos que desde 1913 se hacían por organizar la Federación Universitaria Argenbna sobre la base de las federaciones de Buenos Aires, Córdoba y La Plata; simplemente, el movimiento cordobés había hecho de la fundación de la FUA una necesidad inmediata.

En la asamblea que fundó la FUA el 11 de abril de 1918, el estudiante porteño Gregorio Bermann, quien semanas atrás había viajado a Córdoba en representación de la FUBA, manifestó en su discurso un concepto preciso y premonitorio: "Hoy la FUA tiene ya verdadera vida propia, y no vida de reflejo. Tal vez fundada en distinta ocasión se convirtiera en centro burocrático, como tantos otros que vegetan de un cariz doctoral pedantesco, centro de ambiciones tal vez mal nacidas. Pero ahora sería un delito pensar que tal cosa pudiera suceder"

Desgraciadamente ya no es delito pensar en ese extremo.

El mismo Bermann, citando a Joaquín V. González señaló el objetivo que la Reforma nunca llegaría a cumplir: que la universidad fuera un foco de ciencias y de humanidades, y se constituyera en centro donde se efectuara "el estudio más completo de las condiciones en que la vida y porvenir de la humanidad en el planeta que habita sean más propicios al bienestar común".

Ese objetivo de la Reforma Universitaria es hoy bandera caída, y así permanecerá mientras el impulso estudiantil y la clase obrera no la levanten.

Hasta que ello suceda, seguirá vigente el diagnóstico de Gabriel del Mazo: "Nuestra universidad lejos de adelantarse, ha sido rémora del progreso institucional del país. Las instituciones se le adelantan. Las "Bases" no salieron como construcción jurídica suya, por suerte, ni las grandes figuras del pensamiento nacional fueron sus hijos. Ni Alberdi, así fuese universitario, ni Sarmiento, ni Echeverría, ni Mitre; tampoco Ameghino. Cerrada a la vida y organizada aristocráticamente, ella sólo dio "doctores" a nuestra clase dominante" -10-

## Notas

-1- Petitorio de reforma a la ley de universidades presentado al Congreso por los estudiantes, durante el movimiento en la facultad de Medicina de Buenos Aires; en La Reforma Universitaria, tomo II, FUBA, publicaciones del Círculo Médico Argentino y Centro de Estudiantes de Medicina, Bs. As., 1927, p. 191.

-2- Ob. cit., p. 195.

-3- Sanguinetti, Horacio; Córdoba hace cincuenta años: la Reforma y un reformista, en Todo es Historia N° 12, abril de 1968, p. 40.

-4- La Nación; 18/jul/1918.

-5- Sanguinetti. H.; ob. cit.. p. 40.

-6- Las referencias a documentos, resoluciones, correspondencia y discursos que insertamos en este texto han sido tomadas de La Reforma Universitaria, tomo II, ob. cit. Todo ese material fue reunido y preparado para su edición en 1927 por Gabriel del Mazo, primer presidente de la Federación Universitaria Argentina.

-7- Las primeras elecciones hechas en el país bajo las disposiciones de la ley Sáenz Peña -voto universal y secreto- fueron, como se sabe, las del 2 de abril de 1916, y venció abrumadoramente la Unión Cívica Radical. Hipólito Yrigoyen asumió la presidencia el 12 de octubre de ese año. Según aquella ley todos los ciudadanos votaban (sólo se consideraba ciudadanos a los hombres, conviene recordar, y las mujeres no votaban), pero los extranjeros, es decir los no ciudadanos, constituían un porcentaje tan alto (50 por ciento en la Capital Federal y el 30 por ciento en todo el país) y tan concentrado desde el punto de vista de clase (dos terceras partes del proletariado local estaban compuestas por inmigrantes) que bien puede decirse que, en rigor, los obreros no votaban sino muy limitadamente.

-8- En Memorial de cargos y de anhelos del Comité pro-Reforma universitaria de Córdoba, del 10 de abril de 1918; en La Reforma Universitaria, ob. cit., p. 38.

-9- Nota de Del Mazo a la declaración en favor de la obra americana de la generación naciente, orden del día de la Federación Universitaria de Córdoba el 3 Junio de 1918; en La Reforma Universitaria, ob. cit., p. 48.

-10- En La Reforma Universitaria, ob. cit.. p. 108.